

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2015

MOQUEGUA, DICIEMBRE 2014

**RESOLUCION DE DIRECTORIO
N° 006 - 2014 - EPS MOQUEGUA S.A.**

Moquegua, 30 de Diciembre de 2014

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 041-2009-EF/76.01, se aprobó la Directiva N° 004-2009-EF/76.01 – Directiva para la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura de las Entidades de Tratamiento Empresarial, la misma que ha sido modificada con Resolución Directoral N° 029-2010-EF/76.01 y Resolución Directoral N° 021-2011-EF/50.01;

Que mediante Decreto Supremo N° 347-2014-EF se aprueba el Presupuesto consolidado de Ingresos y Egresos para el Año Fiscal 2015 de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales;

Que, visto el Informe N° 247-2014-OPP-EPS MOQUEGUA S.A de fecha 29 de Diciembre del 2014, y mediante Acta de Sesión Ordinaria de Directorio de fecha 30 de Diciembre del 2014, se aprueba del Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2015

Que, es necesario aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2015 de la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento de Moquegua S.A., de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8° de la Directiva N° 004-2009-EF/76.01 y modificatorias.

En uso de las facultades contenidas por los Estatutos de la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento de Moquegua S.A.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE INGRESOS CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2015 de la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento de Moquegua S.A. por Fuentes de Financiamiento, de acuerdo a lo siguiente:

Fuentes de Financiamiento	En Nuevos Soles
Recursos Directamente Recaudados	7' 553,072
Donaciones y Transferencias	
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	
Total	7' 553,072

ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2015 de la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento de Moquegua S.A. por Categoría de Gasto, de acuerdo a lo siguiente:

Categoría de Gasto	En Nuevos Soles
Gastos Corrientes	7' 486,932
Gastos de Capital	33,900
Servicio de la Deuda	32,240
Total	7' 553,072

ARTICULO TERCERO.- El reporte oficial proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público, así como los Formatos y Anexos establecidos en la Directiva N° 004-2009-EF/76.01 y modificatorias, que acompaña a la presente Resolución, forma parte de la misma.

ARTICULO CUARTO.- La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces de la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento de Moquegua S.A., es responsable del seguimiento y control del proceso presupuestario durante el Año Fiscal 2015, teniendo en cuenta el desagregado de Ingresos y Egresos establecido en los Artículos 1° y 2° del presente dispositivo.

ARTICULO QUINTO.- Copia de la presente Resolución se presenta a los Organismos señalados en el artículo 9° de la Directiva N° 004-2009-EF/76.01 y modificatorias.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE
E.P.S. MOQUEGUA S.A.



[Firma]
Ing. Nazario Celso Nina Cuayla
Presidente de Directorio

¡EPS Moquegua un compromiso con la vida...!





PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial de Hacienda

Dirección General de Presupuesto Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ" "AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

E.P.S. MOQUEGUA S.A.

Lima, 19 de diciembre de 2014

OFICIO CIRCULAR N° 030 -2014-EF/50.07

Sr(a) GERENTE GENERAL ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE MOQUEGUA S.A. Calle Ilo N°653, Mariscal Nieto MCAL NIETO - MOQUEGUA.-

RECEBIDO 29 DIC 2014

RECEBIDO 29 DIC. 2014 HORA: 2:41 REGISTRO: 1554 MESA DE PARTES

Asunto : Remite Reporte Oficial "Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2015"

Referencia : Decreto Supremo N° 347-2014-EF

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación al asunto del rubro, a fin de remitirle el Reporte Oficial "Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2015", el mismo que contiene el desagregado del Presupuesto de Ingresos (Formato N° 01A) y del Presupuesto de Egresos (Formato N° 02A); en concordancia a lo establecido en el artículo 3° del Decreto Supremo N° 347-2014-EF que aprueba el Presupuesto Consolidado de Ingresos y Egresos para el Año Fiscal 2015 de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

Adicionalmente, es necesario recordar lo siguiente:

- 1. El Titular de la Entidad deberá aprobar mediante Resolución o Acuerdo de Directorio, según corresponda, el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2015 hasta el 31 de diciembre de 2014, indefectiblemente.
2. Copia de la referida Resolución o Acuerdo de Directorio, conjuntamente con el Reporte Oficial, así como de los Formatos26 y Anexos que forman parte de la misma, se presentan a más tardar el 05 de enero de 2015, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República y a la Dirección General de Presupuesto Público.
3. El Reporte Oficial, Formatos y Anexos a que se hace referencia en el párrafo precedente, deberán ser correctamente visados (y sellados) por el Titular de la Entidad, el Jefe de la Oficina de Presupuesto y el Contador General, o quienes hagan sus veces en la Entidad a su cargo.
4. El incumplimiento de los plazos establecidos para la aprobación y remisión de la información antes referida, da lugar a las sanciones administrativas aplicables, sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal a que hubiere lugar, conforme lo establece el artículo 65° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF.

Válgome de la ocasión para renovar a usted las seguridades de mi especial estima y consideración.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS Dirección General de Presupuesto Público ROBERTO ACUÑA NAMIHAS Director General

EPS MOQUEGUA S.A. A: OPP PARA: SU ATENCION FECHA: GEMENCIA GENERAL

022688

1 Establecidos a través de la Directiva N° 004-2009-EF/76.01 - Directiva para la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura de las Entidades de Tratamiento Empresarial, aprobada mediante Resolución Directoral N° 041-2009-EF/76.01 y modificada mediante Resoluciones Directorales Nos. 029-2010-EF/75.01 y 021-2011-EF/50.01.

MEF/DGPP

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DEL AÑO FISCAL 2015

APER11A5C

19/12/2014
10:22:39

PRESUPUESTO DE EGRESOS

PAGINA : 1

A NIVEL DE PROYECTO, ACTIVIDADES Y GENERICA DEL GASTO

FORMATO N° 02A

(EN NUEVOS SOLES)

ENTIDAD : ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE MOQUEGUA S.A.

EPS MOQUEGUA S.A.

Categoria Presupuestal Proyecto Actividades	Categoria de Gasto Trans. Generica del Gasto	PRESUPUESTO DE EGRESOS AÑO 2015			
		RECURSOS	DONACIONES	RECURSOS POR	TOTAL
		DIRECTAMENTE	Y	OPERAC. OFIC.	
RECAUDADOS	TRANSFERENCIAS	DE CREDITO			
ACCIONES CENTRALES		1 648 326			1 648 326
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA		1 648 326			1 648 326
	5 GASTOS CORRIENTES	1 614 426			1 614 426
	2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 010 238			1 010 238
	2 3 BIENES Y SERVICIOS	470 571			470 571
	2 5 OTROS GASTOS	133 617			133 617
	6 GASTOS DE CAPITAL	33 900			33 900
	2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	33 900			33 900
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		5 904 746			5 904 746
5000552 COMERCIALIZACION Y SERVICIOS COLATERALES		1 587 560			1 587 560
	5 GASTOS CORRIENTES	1 555 320			1 555 320
	2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	823 065			823 065
	2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	5 100			5 100
	2 3 BIENES Y SERVICIOS	626 938			626 938
	2 5 OTROS GASTOS	100 217			100 217
	7 SERVICIO DE LA DEUDA	32 240			32 240
	2 8 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	32 240			32 240
5001176 SERVICIO DE AGUA POTABLE		4 079 889			4 079 889
	5 GASTOS CORRIENTES	4 079 889			4 079 889
	2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 326 923			1 326 923
	2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	3 700			3 700
	2 3 BIENES Y SERVICIOS	2 162 924			2 162 924
	2 5 OTROS GASTOS	586 342			586 342
5001178 SERVICIO DE ALCANTARILLADO		237 297			237 297
	5 GASTOS CORRIENTES	237 297			237 297
	2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	187 073			187 073
	2 3 BIENES Y SERVICIOS	17 223			17 223
	2 5 OTROS GASTOS	33 001			33 001
TOTAL ENTIDAD :		7 553 072			7 553 072



ENTIDAD : ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE MOQUEGUA S.A.

EPS MOQUEGUA S.A.

CLASIFICADOR DE INGRESO	PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2015				
	RECURSOS	DONACIONES	RECURSOS POR	TOTAL	
	DIRECTAMENTE	Y	OPERAC. OFIC.		
RECAUDADOS	TRANSFERENCIAS	DE CREDITO			
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS			7 553 072	7 553 072
1.3	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS			7 514 222	7 514 222
1.3.3	VENTA DE SERVICIOS			7 514 222	7 514 222
1.3.3.9	OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS			7 514 222	7 514 222
1.3.3.9.2	OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS			7 514 222	7 514 222
1.3.3.9.2.21	SERVICIOS DE SANEAMIENTO			7 514 222	7 514 222
1.5	OTROS INGRESOS			38 850	38 850
1.5.1	RENTAS DE LA PROPIEDAD			38 850	38 850
1.5.1.1	RENTAS DE LA PROPIEDAD FINANCIERA			38 850	38 850
1.5.1.1.1	INTERESES			38 850	38 850
1.5.1.1.1.1	INTERESES POR DEPOSITOS DISTINTOS DE RECURSOS POR PRIVATIZACION Y CONCESIONES			38 850	38 850
TOTAL ENTIDAD :				7 553 072	7 553 072

